Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2122-0199.**

Plazo de Ejecución - Desde: 14/01/2022 **-** Hasta: 31/12/2022

Nombre y Apellido del Contratista: **JOSE GABRIEL LONDOÑO MILLAN**

No. Documento de Identificación: C.C No. 8.667.968 de Barranquilla

Periodo: Correspondiente a MARZO de 2022

No. de Pago: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Apoyar al fortalecimiento de la calidad en el marco de procesos en educación	• Apoyo como coordinador Logístico en la IED asignada, para el desarrollo del nodo de la estrategia del programa Nuestra Ruta a la Excelencia. • Apoyo en la socialización del diplomado en competencias digitales y tecnologías educativas a los docentes de las IED Asignadas • Apoyo en la socialización en el marco de la implementación del plan de recuperación de aprendizajes del Distrito de Barranquilla.
2. Realizar acompañamientos en campo con el fin de apoyar la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras y maestros	• Apoyo en la socialización a docentes del distrito de todas las 154 IED, del IV torneo de ajedrez del caribe, dirigido a los estudiantes de 6 a 17 años de las instituciones educativas del país.

3. *Atender* los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.	• Acompañamiento en la socialización de las Bibliotecas Básicas de Ingles . • Recepción de obras escritas mediante SAC 2 y envío al evaluador, previo a la revisión del cumplimiento de los requisitos formales, para su análisis y evaluación. • Atención a profesores que están optando por ascenso en el escalafón a grado 14°, mediante obras escritas., amparados en el marco del decreto ley 2277 de 1.979 • Planeación y participación de la reunión virtual para sustentación de obras escritas con el evaluador y el comité de obras escritas. • Atención a profesores de educación física del distrito pertenecientes a la ASOLEFEC

Anexos

1. **Formato de interventoría firmado por el supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios de salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



JOSE GABRIEL LONDOÑO MILLAN
Contratista